

HOSPITAL MAZ M.C.S.S. nº 11

**INFORME DE VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL
SOBRE 3 Y CRITERIOS AUTOMÁTICOS**

PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y
MANTENIMIENTO DE 1 ECOCARDÍOGRAFO PARA LA UNIDAD DE
CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL GENERAL

MAZ M.C.S.S. Nº 11 EN ZARAGOZA

EXPEDIENTE: 2024/A/SUM/0438

22/07/2024

1. OBJETO DE LA LICITACION Y OFERTAS PRESENTADAS

El objeto de la licitación es el suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de 1 Ecocardiógrafo para la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital General MAZ, en Zaragoza.

Finalizado el periodo de presentación de ofertas se han recibido 4 propuestas. Los proveedores presentados a la licitación y los equipos ofertados son:

LICITADOR	EMPRESA	EQUIPO
1	CEDYT SISTEMAS DIAGNOSTICOS, S.L.	Marca: SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A. Modelo: V8
2	COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L.	Marca: Philips Modelo: Affiniti CVx
3	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU	Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N
4	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.	Marca: Siemens Medical Solutions USA Modelo: ACUSON JUNIPER

De la evaluación del sobre 2 y criterios previos realizada en el informe anterior, procede a la evaluación técnica de todos los licitadores, ya que sus equipos cumplen con todas las características técnicas de obligado cumplimiento solicitadas en el ANEXO I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Todos los licitadores continúan en la fase de valoración de ofertas.

2. DOCUMENTACIÓN SOBRE 3

Según el capítulo 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas(PPT) “PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA”, la documentación que los licitadores debían incluir en el sobre 3 es la siguiente:

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE 3

Se deberá de incluir en el Sobre 3, además de la **oferta económica**, los documentos especificados a continuación:

- A. **ANEXO VII PCAP “Oferta económica”**, debidamente cumplimentado, sellado y firmado por la empresa licitadora.
- B. **Memoria descriptiva** de los equipos ofertados. Deberá justificarse los parámetros del presente pliego y detallar de manera clara todos los elementos y sistemas de los equipos:
 - Catálogos técnicos o documentación necesaria para la correcta justificación de los parámetros especificados en los apartados anteriores y demás capítulos de este documento.
 - Se incluirán detalles y planos de los equipos y sistemas ofertados.
- C. **ANEXO I PPT “ficha de especificaciones técnicas”**, debidamente firmada, sellada y cumplimentada según el formato proporcionado (en formato Excel y pdf), junto con la ficha técnica del equipo en la que se indiquen todas las propiedades del mismo según la normativa vigente y las especificaciones técnicas descritas.

Al objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción e información del equipo para poder realizar una valoración completa de la oferta, haciendo referencia, en su caso, a la página exacta del catálogo o información adicional presentada y en la que se pudiera comprobar la misma.

- D. **ANEXO XXIV PCAP “DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR”** (en formato Excel y pdf) debidamente cumplimentado, sellado y firmado por la empresa licitadora, a los efectos de poder valorar los aspectos técnicos incluidos en los **criterios de adjudicación sujetos a evaluación posterior establecidos en el Anexo IX PCAP**. Deberá justificarse debidamente la información aportada de cada uno de los criterios técnicos de valoración.

En el caso que la justificación de algún criterio técnico sujeto a valoración posterior no sea posible mediante documentación oficial del fabricante del equipo por ser no ser una característica o una funcionalidad de serie del equipo sino "específica" o "a medida" para la licitación, deberá indicarse debidamente para poder ser aceptada y evaluada.

EN NINGÚN CASO DEBERÁN INCLUIRSE EN EL SOBRE N° 2 DOCUMENTOS O INFORMACIÓN PROPIOS DEL SOBRE N° 3, ya que la inclusión en el sobre N° 2 de cualquier información o documentación técnica o referencia a criterios susceptibles de ser valorados, de acuerdo con los criterios de adjudicación de la oferta sujetos a evaluación posterior comprendidos en el Anexo IX del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, comportará la exclusión del licitador

La tabla siguiente muestra los resultados de la evaluación de la documentación presentada.

		MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO
ECOCARDIÓGRAFO PARA UCI		Marca: Samsung Modelo; V8	Marca: Philips Modelo: Affiniti CVx	Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N	Marca: Siemens Medical Solutions USA Modelo: Acuson Juniper
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
A.	ANEXO VI PCAP "Oferta económica", debidamente cumplimentado, sellado y firmado por la empresa licitadora	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
B.	Memoria descriptiva de los equipos ofertados. Deberá justificarse los parámetros del presente pliego y detallar de manera clara todos los elementos y sistemas de los equipos: <ul style="list-style-type: none"> • Catálogos técnicos o documentación necesaria para la correcta justificación de los parámetros especificados en los apartados anteriores y demás capítulos de este documento. • Se incluirán detalles y planos de los equipos y sistemas ofertados 	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
C.	ANEXO I PPT "ficha de especificaciones técnicas", debidamente firmada, sellada y cumplimentada según el formato proporcionado (en formato Excel y pdf), junto con la ficha técnica del equipo en la que se indiquen todas las propiedades del mismo según la normativa vigente y las especificaciones técnicas descritas	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
D.	ANEXO XXIV PCAP "Declaración responsable de criterios de adjudicación sujetos a evaluación posterior" debidamente cumplimentado, sellado y firmado por la empresa licitadora. Deberá justificarse debidamente la información aportada de cada uno de los criterios técnicos de valoración.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

3. VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR

3.1 FICHA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Previa a esta valoración, se ha procedido a la comprobación de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las fichas técnicas del equipo objeto de esta licitación. Para ello se ha revisado la información aportada por el licitador en la ficha de especificaciones técnicas cumplimentada según lo solicitado en PPT, indicando la página de la memoria/documentación donde se aportaba la información correspondiente a dicha especificación y comprobado en catálogos y demás documentación técnica.

	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4
	CEDYT SISTEMAS DIAGNOSTICO S, S.L. Marca: SAMSUNG . Modelo: V8	COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L. Marca: Philips Modelo: Affiniti serie	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. Marca: Siemens Siemens Medical Solutions USA Modelo: ACUSON JUNIPER
ECOCARDIOGRAFO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES				
Definición:				
Equipo de ultrasonidos digital para hacer procesamiento, revisión, medición, almacenamiento de medidas, cálculos, informes e imágenes, para reconstrucción en 2D de la estructura del corazón y de los vasos	Sí	Sí	Sí	Sí
1.1. Características técnicas				
Características de obligado cumplimiento: el incumplimiento de alguna de estas características puede ser motivo de exclusión				
Equipo portable de funcionamiento mediante conexión a red y con batería para arranque rápido	Sí	Sí	Sí	Sí
Equipo portable montado sobre ruedas con frenos en al menos dos de ellas-	Sí	Sí	Sí	Sí
Estativo ergonómico regulable en altura con acceso directo a los transductores, periféricos y unidades de almacenamiento.	Sí	Sí	Sí	Sí
Brazo del monitor móvil en todas las direcciones (360º)	Sí	Sí	Sí	Sí
El brazo se puede bloquear o doblar durante el traslado para evitar daños al monitor	Sí	Sí	Sí	Sí
Panel de control táctil, estanco para evitar la entrada de suciedad y permitir desinfectar con mayor facilidad incluso con productos líquidos	Sí	Sí	Sí	Sí
Pantalla de control con dimensiones mínimas de 10"	Sí	Sí	Sí	Sí
La pantalla de control ha de tener angulación modificable o una angulación adecuada que evite brillos o reflejos que dificulten la visibilidad de la pantalla de control a usuarios de distintas alturas desde su posición habitual de trabajo	Sí	Sí	Sí	Sí
Tiempo de arranque y apagado rápidos, menor a 30 segundos, una vez realizado el chequeo de inicio del equipo.	Sí	Sí	Sí	Sí
Monitor de alta resolución de al menos 19 pulgadas.	Sí	Sí	Sí	Sí
Capacidad de almacenamiento de 500GB mínimo	Sí	Sí	Sí	Sí

	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4
	CEDYT SISTEMAS DIAGNOSTICO S, S.L. Marca: SAMSUNG . Modelo: V8	COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L. Marca: Philips Modelo: Affiniti serie	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. Marca: Siemens Medical Solutions USA Modelo: ACUSON JUNIPER
ECOCARDIOGRAFO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES				
Con un mínimo de 3 puertos para transductores.	Sí	Sí	Sí	Sí
Software y teclado en español.	Sí	Sí	Sí	Sí
Software cardiovascular y específico para visualización de agujas.	Sí	Sí	Sí	Sí
Rango dinámico mínimo de 232dB, con ajuste y control completamente digital.	Sí	Sí	Sí	Sí
Rango de frecuencias: de 1 a 20 MHz con sondas tecnología Banda Ancha.	Sí	Sí	Sí	Sí
Escala de grises: 256.	Sí	Sí	Sí	Sí
Profundidad de 33cm o superior.	Sí	Sí	Sí	Sí
Modos de imagen: Modo 2D Modo BM Modo M (unidimensional) Modo M anatómico Color Doppler Power Doppler color velocidad	Sí	Sí	Sí	Sí
Cálculos automáticos de Doppler y Función ventricular	Sí	Sí	Sí	Sí
Formato de imagen lineal, convex y sectorial	Sí	Sí	Sí	Sí
Conectividad				
Conectividad TCP/IP: Interfaz física: RJ45; Estándar de red de área local: Ethernet; Protocolo de red: TCP/IP . El sistema debe incluir protocolos de comunicación TCP/IP para su conexión a red, así como la integración completa del equipo con el sistema de archivo y comunicación de imágenes del Hospital, sin coste para el centro.	Sí	Sí	Sí	Sí
Conectividad Serie: Protocolo de comunicaciones RS232. Por cada unidad del equipo suministrado se aportarán 2 conectores/conversores serie / RJ45	Sí	Sí	Sí	Sí
Otros tipos de Conectividad: Para cualquier otro tipo de conector (USB, etc.), el adjudicatario deberá aportar el hardware necesario para la conversión a RS232 con conector RJ45.	Sí	Sí	Sí	Sí
Conformidad DICOM, acreditada mediante certificado. Tanto para gestión de pacientes como para impresión de imágenes, debiendo cumplir los siguientes servicios: Basic Greyscale Print SCU; Storage SCU / SCP; Storage Commitment SCU; Verification SCU / SCP; Modality Worklist SCU; Modality Performed Procedure Step; Query Retrieve SCU.	Sí	Sí	Sí	Sí
Salida HDMI y mínimo 2 puertos USB. Salida de vídeo compuesto a grabador de video, video impresora o monitor externo. Salida de audio. Altavoces integrados. Conexión Ethernet.	Sí	Sí	Sí	Sí
Salida RS-232 u otro formato de conexión a la red.	Sí	Sí	Sí	Sí
Trasmisión de los datos a través de la red del Hospital, vía WIFI o LAN, en formato compatible para su integración en el sistema que determine el Hospital (Según estándares TIC) (HL7 (ADTs /ORM(Wokrlist)...), Webservice, DICOM...)	Sí	Sí	Sí	Sí

	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4
	CEDYT SISTEMAS DIAGNOSTICO S, S.L. Marca: SAMSUNG . Modelo: V8	COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L. Marca: Philips Modelo: Affiniti serie	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. Marca: Siemens Medical Solutions USA Modelo: ACUSON JUNIPER
ECOCARDIOGRAFO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES				
En la oferta se deberá indicar todos los formatos disponibles (XML, PDF, DICOM, DICOM Waveform, ...), con detalle de consideración "grado médico" en aquellos que corresponda, así como las facilidades disponibles para conversión automática de formatos, o acceso simultáneo a algún otro formato distinto, formato exportación (transmisión)/almacenamiento generado por defecto según la configuración establecida en el equipo	Sí	Sí	Sí	Sí
Número de licencias suficiente para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio	Sí	Sí	Sí	Sí
La empresa adjudicataria deberá realizar la integración completa del equipo, con los sistemas de información del centro sin coste adicional.	Sí	Sí	Sí	Sí
El adjudicatario podrá ser requerido a colaborar con personal del Servicio de Tecnologías de información y comunicación (TIC) del hospital durante la integración del dispositivo con el Sistema de Información del centro.	Sí	Sí	Sí	Sí
Los gastos necesarios de la integración, en caso de que los hubiera, correrán a cargo del proveedor adjudicatario.	Sí	Sí	Sí	Sí
Capacidad y compromiso de actualización del software tanto de los equipos como de la integración en los siguientes 3 años a la compra, sin coste añadido, en todas las unidades.	Sí	Sí	Sí	Sí
1.2. Accesorios y otros				
1 unidad de transductor lineal de alta frecuencia de banda ancha con tecnología multiangular y guía de aguja, con rango de frecuencia que comprenda de 5-12 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	Sí	Sí	Sí	Sí
1 unidad de transductor convex de alta frecuencia de banda ancha con rango de frecuencia que comprenda de 2-5 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	Sí	Sí	Sí	Sí
1 unidad de transductor sectorial con tecnología de cristal único con rango de frecuencia que comprenda de 2-4 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	Sí	Sí	Sí	Sí
1 unidad de transductor transesofágico multifrecuencia con rango de frecuencia que comprenda de 3-10 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	Sí	Sí	Sí	Sí
Gel para exploración (500ml)	Sí	Sí	Sí	Sí
Con soporte para los transductores	Sí	Sí	Sí	Sí
Con cajón o cesta para accesorios.	Sí	Sí	Sí	Sí
Con todos los accesorios para su puesta inmediata en funcionamiento	Sí	Sí	Sí	Sí

3.2 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR

Las tablas siguientes muestran las puntuaciones obtenidas por los licitadores en la oferta económica y en los criterios técnicos sujetos a evaluación posterior.

OFERTA ECONÓMICA

		LICITADOR 1 CEDYT SISTEMAS DIAGNOSTICOS, S.L. Marca: SAMSUNG . Modelo: V8	LICITADOR 2 COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L. Marca: Philips Modelo: Affiniti serie	LICITADOR 3 GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N	LICITADOR 4 SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. Marca: Siemens Medical Solutions USA Modelo: ACUSON JUNIPER	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	
1	CRITERIO: PRECIO: Oferta económica					
	Cada uno de los licitadores podrá mejorar la oferta de licitación a la baja. Obtendrá mejor puntuación la oferta con precio más bajo que no incurra en anormalidad.	Hasta 35 puntos	23,45	29,02	25,37	35,00
	A la oferta más económica se le asignará la puntuación máxima. Al resto de de ofertas se le asignará la puntuación proporcional que le corresponda en función de la oferta más ventajosa determinada por la siguiente fórmula:					
2	CRITERIO: PRECIO: Oferta económica de Mantenimiento					
	Cada uno de los licitadores podrá mejorar la oferta de licitación a la baja. Obtendrá mejor puntuación la oferta con precio más bajo que no incurra en anormalidad.	Hasta 5 puntos	4,30	4,28	4,40	5,00
	A la oferta más económica se le asignará la puntuación máxima. Al resto de de ofertas se le asignará la puntuación proporcional que le corresponda en función de la oferta más ventajosa determinada por la siguiente fórmula:					
	TOTAL OFERTA ECONÓMICA Y DE MANTENIMIENTO	Hasta 40 puntos	27,75	33,30	29,77	40,00

CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR

Seguidamente se recoge la puntuación de los criterios técnicos de adjudicación sujetos a evaluación posterior de las diferentes propuestas.

Criterios técnicos automáticos		25,0
3	<p>CRITERIO: Tecnología de conectores sin pines para mayor eficiencia de la señal del ecocardiógrafo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sí: 5 puntos ● No: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 5 puntos
4	<p>CRITERIO: Pantalla táctil de control de tamaño superior a 10" del ecocardiógrafo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor de 10" y menor o igual a 13": 1 punto ● Mayor de 13": 2 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 2 puntos
5	<p>CRITERIO: Mayor tamaño del monitor de alta resolución del ecocardiógrafo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor de 19" y menor o igual a 21": 1 punto ● Mayor de 21": 2 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 2 puntos
6	<p>CRITERIO: Equipo con 5 o más puertos para conectar sondas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sí: 2 puntos ● No: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 2 puntos
7	<p>CRITERIO: Rango dinámico superior a 232dB del ecocardiógrafo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor de 232dB y menor o igual a 269dB: 1 punto ● Mayor de 269dB y menor o igual a 320dB: 3 puntos ● Mayor de 320dB: 6 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 6 puntos
8	<p>CRITERIO: Posibilidad de trabajar mediante batería (sin estar el equipo enchufado a corriente eléctrica) durante un tiempo no inferior a 30 minutos y sin pérdida de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sí: 3 puntos ● No: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 3 puntos
9	<p>CRITERIO: Giro del cuerpo del equipo (zona de teclado) de aproximadamente 180º, es decir, unos 90º a izquierdas y 90º a derechas desde la posición centrada del teclado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sí: 5 puntos ● No: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable</p>	Hasta 5 puntos
TOTAL Puntuación		Hasta 25 puntos

La puntuación total de criterios de adjudicación de las ofertas sujetos a evaluación posterior se refleja en la siguiente tabla:

Criterios técnicos automáticos		LICITADOR 1 CEDIT	LICITADOR 2 CCM	LICITADOR 3 GE	LICITADOR 4 SIEMENS
3	CRITERIO: Tecnología de conectores sin pines para mayor eficiencia de la señal del ecocardiógrafo: ● Sí: 5 puntos ● No: 0 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 5 puntos 5,00	5,00	5,0	5,0
4	CRITERIO: Pantalla táctil de control de tamaño superior a 10" del ecocardiógrafo: ● Mayor de 10" y menor o igual a 13": 1 punto ● Mayor de 13": 2 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 2 puntos 2,00	1,00	1,0	2,0
5	CRITERIO: Mayor tamaño del monitor de alta resolución del ecocardiógrafo ● Mayor de 19" y menor o igual a 21": 1 punto ● Mayor de 21": 2 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 2 puntos 2,00	2,00	2,0	2,0
6	CRITERIO: Equipo con 5 o más puertos para conectar sondas: ● Sí: 2 puntos ● No: 0 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 2 puntos 2,00	2,00	2,0	2,0
7	CRITERIO: Rango dinámico superior a 232dB del ecocardiógrafo ● Mayor de 232dB y menor o igual a 269dB: 1 punto ● Mayor de 269dB y menor o igual a 320dB: 3 puntos ● Mayor de 320dB: 6 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 6 puntos 6,00	3,00	6,0	6,0
8	CRITERIO: Posibilidad de trabajar mediante batería (sin estar el equipo enchufado a corriente eléctrica) durante un tiempo no inferior a 30 minutos y sin pérdida de información: ● Sí: 3 puntos ● No: 0 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 3 puntos 3,00	0,00	3,0	3,0
9	CRITERIO: Giro del cuerpo del equipo (zona de teclado) de aproximadamente 180º, es decir, unos 90º a izquierdas y 90º a derechas desde la posición centrada del teclado: ● Sí: 5 puntos ● No: 0 puntos DOCUMENTACIÓN: Anexo XXIV PCAP Declaración responsable	Hasta 5 puntos 0,00	5,00	5,0	5,0
TOTAL PUNTUACIÓN		Hasta 25 puntos 20,00	18,0	24,0	25,0

4. VALORACIÓN TOTAL: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR

De acuerdo con el contenido del informe de adjudicación del sobre 2 y criterios previos y a lo indicado en el capítulo anterior de este documento, el resumen de puntuaciones totales de la licitación de suministro y mantenimiento de ecocardiógrafo para UCI del Hospital General MAZ es como sigue:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4
		CEDYT SISTEMAS DIAGNOSTICOS, S.L. Marca: SAMSUNG . Modelo: V8	COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L. Marca: Philips Modelo: Affiniti serie	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU Marca: GENERAL ELECTRIC Modelo: Vivid S70N	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. Marca: Siemens Medical Solutions USA Modelo: ACUSON JUNIPER
CRITERIOS ADJUDICACIÓN SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA	35	27,50	35,00	32,00	30,50
CRITERIOS ADJUDICACIÓN SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR. Oferta económica y de mantenimiento	40	27,75	33,30	29,77	40,00
CRITERIOS ADJUDICACIÓN SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR. Criterios técnicos	25	20,00	18,00	24,00	25,00
TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN	100,0	75,25	86,30	85,77	95,50

De los resultados anteriores resulta que la oferta presentada por **SIEMENS HEALTHCARE SLU**, obtiene una puntuación de **95,50 puntos** sobre el máximo posible de 100 puntos.

Informe de fecha 22 de julio de 2024

Técnico en equipamiento
Lourdes Cillero
UNIQUE SCP